



SEDE GOBIERNO, OVARELLA
MARIA MEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

D^o Josef Manuel Menduana Conde del Numero y de la
Subdelegacion de Contador de esta Ciudad de Lima doy fe que a la inser-
cion del Libro del Pósito de ella en la Junta celebrada en este
dia de la fecha se hizo presente un Avance del estado del fondo de
dicho Pósito, el qual a la letra dice asi

Avance / Avance = segun el Avance de 18 de Marzo pasado de un año que
dió al Pósito del Pósito en fin de Diciembre del anterior 2291 fan.
de trigo a 66 r. y 28 mrs y con el suplemento a favor del comun
de 6: 648 r. y 13 mrs.

Desde 1.º de Enero hasta el dia de la fecha, ha comprado dicho
Pósito 3359 fan. y 6 celem. de dicha especie desde el precio de
48 r. hasta el de sesenta y cinco 65; cuyos precios combinados re-
sulta el medio de 59 r. 25 mrs.

Juntas las 2291 fan. de trigo que quedaron existentes en fin
de dicho año proporcionalmente al referido precio de 66 r. y 28 mrs con
las 3359 fan. y 6 celem. compradas en lo vencido del corrien-
te, que sale cada una a los citados 59 r. 25 mrs, hace el
numero total de 12: 350 y 1/2 fan., cuyo precio medio es el
de 61 r. y 16 mrs.

La perdida que el Pósito sufría en fin del año último anterior,
gastos y contribuciones que hasta el dia de la fecha ha satisfecho,
ascienden a 15: 868 r. y 25 mrs, que sobrecargados al precio
medio de las 12: 350 fan. y 1/2 celem. de la existencia y com-
pra referidas, sube el precio de la fan. a 62 r. y 25 mrs.

De las expresadas 12: 350 fan. y 1/2 se han consumido des-
de 1.º de Enero de este año hasta este dicho dia de la fecha